

## INFORME BANDERAS NEGRAS 2010

**COMARCA DEL BAIX MAESTRAT (CASTELLON)  
\*TRAMO COSTERO DEL MUNICIPIO DE BENICARLÓ\***

Fecha recopilación de datos y elaboración informe: Abril a Junio 2010

La población de Benicarló (Castellón), es una localidad costera con crecimiento urbanísticos moderados pero con importantes problemáticas de vertidos de aguas residuales, regeneraciones litorales y erosión, proyectos de desarrollo turístico, problemáticas pesqueras y futuro urbanismo descontrolado. Su población residente, según padrón INI 2009, es de 26.655 ha, aunque en época estival se estima que la población aumenta de forma importante.

El municipio tiene pendiente de aprobación un nuevo Plan General de Ordenación Urbana-PGOU, que quiere aumentar, insosteniblemente, la cantidad de suelo urbanizable (gran cantidad de Programas de Actuación Integrada-PAIs en zonas litorales e interiores). Este nuevo PGOU aún está en fase de concierto previo.

Existen proyectos litorales: construcción de un paseo marítimo en la zona sur (playas desde Morrongo a Caracola) y regeneración litoral de la zona norte (playa mar chica).

El municipio cuenta con numerosas playas, de norte a sur:

\*Playa Mar Chica: 3 km de gravas naturales procedentes del río Seco o Rambla Cervera y del bco. de Aiguadoliva.

Tiene proyectos de regeneración y actuaciones para evitar erosiones/regresiones.

En su zona sur y junto a la rambla

Cervera, se encuentra la planta de pre-tratamiento de aguas residuales, que tras la fase de desarenado y desengrasado, manda las aguas fecales a través de una tubería que atraviesa la playa y descarga en la zona marina a través de un emisario (localización en: 31T-0282614/4477476).

En su zona terrestre alledaña, hoy zona agrícola, hay macroproyectos de Programas de Actuación



Integrada-PAI, aún sin resolver.

También es una zona de habitual pesca furtiva de dátiles de mar (especie protegida por la directiva de hábitats, Ley 42/2007 y CITES).

Posee una zona peatonal junto a la playa con alumbrado público.

En su zona sur existe, en zona de dominio público (localización en: 31T 0282607-4477567), un bar-chiringuito que está en funcionamiento sólo durante la época estival.



Durante el recorrido de prospección, sobre todo en la zona norte, se detectan, varadas en la playa, grandes cantidades de la especie *Velella velella*, hidrozoo cuya peligrosidad en esta época del año es nula y sólo pervive en fase de medusa durante el otoño e invierno.



En algunos tramos de la zona norte, donde existen taludes y paredes de tierra/rocas, hay graves fenómenos de erosión marina, y existen escaleras/estructuras, en muy mal estado, para el acceso a la playa. Existe un muro de hormigón para defender propiedades privadas de los temporales marinos:



\*Playa Morrongo (junto al puerto, zona urbana). Pequeña playa, de unos 200 m., protegida por el espigón sur del puerto; de arenas naturales y con todo tipo de servicios y operaciones de limpieza diarias. Es una playa urbana de gran afluencia de bañistas y las problemáticas de vertidos de aguas residuales ya han sido subsanados.

-Playas zona sur: las dividimos en tres unidades por sus características, aunque formarían realmente una unidad sin separación:

\*Playa Gurugú. Con una longitud de 1 km aprox. y con presencia de roquedos y gravas de distinta granulometría. Tiene graves afecciones por vertidos continuos y puntuales de aguas residuales. Se localizan los puntos de vertido más importantes en 31T 0281949-4476605; 31T 028186-4476559; 31T 0281481-4476284 y 31T 0281686-4476469.



Hay numerosas fincas privadas y construcciones en zona de dominio público y el camino litoral es restaurado cada año debido a los temporales. Fuerte erosión litoral. Existe proyecto de paseo marítimo en esta zona, con numerosas expropiaciones por ocupaciones de zonas públicas.

\*Playa desembocadura rambla Alcalá o zona Barranquet: se trata de la playa de gravas que forma esta importante rambla, considerada de alta peligrosidad al tener una larga cuenca de aguas de escorrentía.

Sobrevive un humedal y un pequeño saladar, ambos desprotegidos legalmente, y recibe, tras los temporales, arenas de machaqueo procedentes de la regeneración de la playa norte de Peñíscola.



Existen numerosas construcciones en zona inundable y en zonas de dominio publico.

El Ministerio de Medio Ambiente ha aprobado el "proyecto de obras de drenaje integral de la rambla alcalá (provincia CS)", que encauzará esta zona en breve (más información:

[http://www.levante-emv.com/secciones/noticia.jsp?pRef=2009060900\\_4\\_599291\\_Castello-rambla-Alcala-drenara-forma-integral-hasta-Benicarlo](http://www.levante-emv.com/secciones/noticia.jsp?pRef=2009060900_4_599291_Castello-rambla-Alcala-drenara-forma-integral-hasta-Benicarlo)

y

[http://www.mma.es/secciones/evaluacion\\_ambiental/eval\\_impacto\\_proyectos/proyectos\\_ea/pdf/0048\\_anejo1\\_planos2.pdf](http://www.mma.es/secciones/evaluacion_ambiental/eval_impacto_proyectos/proyectos_ea/pdf/0048_anejo1_planos2.pdf)).

\*Playa de la Caracola: playa originariamente de gravas



procedentes de la escorrentía de la rambla Alcalá. Hoy en día está cubierta de las arenas de machaqueo procedentes de la regeneración artificial de la playa norte de Peñíscola, que por temporales marinos y cambios de corrientes y dinámica litoral, han sido transportadas las arenas hasta

esta playa y su colindante, zona rambla Alcalá. Tiene construcciones en zonas de dominio público y fuerte regresión litoral.

Tiene afecciones a pequeños barrancos o paleocauces de la rambla alcalá, que están afectados por construcciones, carreteras y un paseo marítimo, y que además están colmatados y taponados por las arenas de la regeneración litoral de la playa norte de Peñíscola, lo cual provoca fuertes inundaciones en la zona durante las lluvias otoñales e invernales.



Tiene un importante puerto comercial (con embarcaciones de arrastre y trasmallo) y un puerto deportivo (remodelado hace pocos años). En el interior existe un astillero que causa fuerte impacto paisajístico. Existen pocas medidas de prevención de vertidos, residuos, etc. No hay gasolinera (esta circunstancia obliga a recargar los depósitos de los barcos de pesca con un camión cisterna y los vertidos son muy habituales).

Está pendiente de evaluación la problemática pesquera actual (arrastre, cadufos, trasmallo, pesca ilegal, dátiles de mar, etc.) en todos sus tramos litorales.

Esta pendiente la recopilación de datos sobre el tema de los residuos sólidos, tanto en las playas como en las zonas sumergidas. Durante el recorrido se observan muy pocos residuos sólidos depositados en la playa aunque existen labores de limpieza municipal.

**Se corrobora la inexistencia de depuración adecuada de aguas residuales.** Tan sólo posee una pequeña planta con pre-tratamiento (fuente: página web de EPSAR... <http://www.epsar.gva.es/sanejament/instalaciones/edar.aspx?id=43>), llamada EDAR, que no aporta datos (2009) sobre la contaminación de sus aguas y que **está sobrexplotada** (datos caudal proyectado: 9.000 m<sup>3</sup>/día), recibiendo actualmente un caudal de 13.168 m<sup>3</sup>/día para una población de 63.831 habitantes-equivalentes (he). Sus efluentes, por tanto, van a parar al mar a través de un emisario submarino (situado en la zona sur, playa Mar Chica, junto al puerto) que habitualmente tiene fugas y roturas. No se tienen datos de la situación actual del emisario (inmersiones submarinas). La depuradora con tratamiento secundario esta proyectada y licitada pero hay problemas de adecuación urbanística (confrontación política). No se ha empezado su construcción.

EXISTE, POR TANTO UN INCUMPLIMIENTO GRAVE DE LA NORMATIVA DE DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES (Directiva Europea 91/271; Ley 11/1995 y Real Decreto 509/1996) QUE OBLIGA A ESTE

MUNICIPIO A INSTALAR UN SISTEMA DE COLECTORES DE AGUAS RESIDUALES URBANAS Y A VELAR POR QUE LAS AGUAS RESIDUALES QUE ENTREN EN LOS COLECTORES RECIBAN UN TRATAMIENTO DE DEPURACIÓN SECUNDARIO Y TODO COMO MÁXIMO ANTES DEL 1 DE ENERO DE 2001 (AGLOMERACIONES SUPERIORES A 15.000 he).

**CONCLUSIÓN:**

**BANDERA NEGRA A TODOS LOS TRAMOS LITORALES DE ESTE MUNICIPIO POR:**

- NULA DEPURACIÓN DE LAS AGUAS RESIDUALES.
- HABITUALES FUGAS DE AGUAS RESIDUALES EN DISTINTOS TRAMOS LITORALES.
- CONSTRUCCIONES EN ZONAS INUNDABLES.
- AFECCIONES A ZONAS DE DOMINIO PÚBLICO POR CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS.
- PROYECTOS DE REGENERACIONES LITORALES Y PLANES URBANÍSTICOS INSOSTENIBLES.
- PROBLEMAS PESQUEROS (ARRASTRE, CADUFOS, DATILES DE MAR, ETC) .

**Fuente de datos:**

Ecologistas en Acción Vinaròs. Tlf: 610604180  
Mail: vinaros@ecologistesenaccio.org

**Fotos:**

Disponibles en álbum picasaweb:  
[http://picasaweb.google.es/ultimosdelnoreste/BanderasNegras2010?authkey=Gv1sRgCJ319d-4l\\_3STA#](http://picasaweb.google.es/ultimosdelnoreste/BanderasNegras2010?authkey=Gv1sRgCJ319d-4l_3STA#)